

Revista TEXTOS de la CiberSociedad
ISSN 1577-3760 · Número 10 · Temática Variada
Ciber-Plagio Académico. Una aproximación
al estado de los conocimientos

Por: Rubén Comas & Jaume Sureda

INTRODUCCIÓN/RESUMEN

La irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha provocado o facilitado importantes cambios que no pueden valorarse de forma positiva. Es el caso del llamado ciber-plagio académico. Adoptar y presentar como propias ideas, teorías e hipótesis de otros no es algo nuevo, pero las tecnologías asociadas a la Sociedad de la Información (SI), sobre todo Internet y más concretamente el World Wide Web (WWW), facilitan enormemente esta práctica éticamente reprobable y académicamente incorrecta.

Internet y sus peculiaridades ha modificado la manera en que se accede, consulta y emplea la información en el ámbito educativo y académico. El WWW se ha convertido en fuente de referencia primordial para la documentación académica por quienes forman parte de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. La gran cantidad de recursos, materiales, artículos, multimedia, libros, revistas especializadas, bases de datos, portales temáticos, etc. accesibles a través de Internet –la mayoría de los cuales no son accesibles desde otro espacio o canal-, la facilidad y comodidad de acceso a los mismos y la gratuidad de la mayor parte de ellos son sin duda factores de gran ayuda para cualquiera que desee consultar información con finalidades académicas y, en cierta manera, no se concibe hoy en día un trabajo académico, el planteamiento de una investigación, la ampliación de contenidos de una asignatura, el trabajo en un aula, etc. sin contar con la ayuda de Internet como elemento de consulta.

Ahora bien, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también ha provocado o facilitado importantes cambios que no pueden valorarse de forma positiva. Es el caso del llamado ciber-plagio académico. Adoptar y presentar como propias ideas, teorías e hipótesis de otros no es algo nuevo, pero las tecnologías asociadas a la Sociedad de la Información (SI), sobre todo Internet y más concretamente el World Wide Web (WWW), facilitan enormemente esta práctica éticamente reprobable y académicamente

incorrecta. Este fenómeno parece tan extendido entre los estudiantes que algunos autores hablan de la "Generación Copiar-y-Pegar- (Comas, Sureda & Urbina, 2005).

En el presente artículo se recoge y analiza la principal literatura académica existente sobre el fenómeno del ciber-plagio entre estudiantes universitarios.

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Por Ciber-plagio académico se entiende el uso de las TIC (principalmente Internet y los recursos asociados a ésta –sobre todo el WWW-) para el plagio (total o parcial) de trabajos académicos por parte del alumnado. Esto es, la localización, adopción y presentación de ideas, teorías, hipótesis, resultados, textos, etc. ajenos como propios en cualquier trabajo académico.

El plagio en el ámbito académico parece haber existido siempre. Ahora bien, la mayor parte de estudios y análisis que sobre el tema se han hecho señalan que el aumento exponencial de penetración de Internet; la mayor facilidad de acceso a los contenidos digitales en general y los albergados en la Red en particular, han provocado un auge en las prácticas de plagio entre el alumnado universitario (Comas, Sureda y Urbina, 2005; Ercegovac, 2004; Hansen, 2003). Lo que en mayor medida ha cambiado, es, por un lado, la manera cómo se comete el plagio (eminentemente a través de recursos y contenidos de Internet) y, por otro lado, las facilidades a la hora de plagiar. El problema acaso sea el mismo, pero las circunstancias, la prevalencia y sobre todo sus repercusiones y profundidad son nuevas y parecen más peligrosas de lo que fueron en el pasado.

La evidencia resulta clara: Internet –a modo de fuente de fuentes- ha expandido el número de recursos y contenidos a los que se tiene acceso –gratuitamente e instantáneamente-; este hecho constituye en sí mismo una revolución positiva sin posibilidad aparente de vuelta atrás y con claras implicaciones en términos del proceso educativo en general. De todas maneras, los interrogantes se agolpan cuando se cuestionan los usos que los estudiantes hacen de estas fuentes, recursos y contenidos digitales.

Los estudios y la literatura asociada al Ciber-plagio académico han crecido de forma considerable a lo largo de los últimos años, sobre todo en los países anglosajones; en otros contextos culturales se ha iniciado de manera cuasi-exploratoria a trabajar en este ámbito, es el caso, por ejemplo, de Alemania, Finlandia, Noruega, Croacia, India e Israel. No hay, por el contrario, ningún estudio que pueda aportar datos referentes al contexto español, y lo máximo

que encontramos son algunos artículos pioneros como los trabajos de De Miguel (De Miguel, 2002) y Urbina (Urbina, 2004).

Este problema ha sido analizado desde diversas disciplinas: desde la Pedagogía y la Psicología (destacan en estas áreas los trabajos de Roig –Roig 2004; 2001; 2000, 1994- los de la profesora Moore Howard –Moore, 2005; 2001; 1993; 2000; 1998- y los de Jewell –Jewell, 2004); la Filosofía (destacan las aportaciones de Ercegovac –Ercegovac, 2004-), la Sociología (donde destacan los trabajos de los británicos Szabo & Underwood –Szabo & Underwood, 2004- y Park –Park, 2003-), la Economía (fundamentales son los trabajos e investigaciones del profesor McCabe que desarrolla desde el centro de estudios pionero en el campo del plagio y la integridad académica; el Center for Academic Integrity –McCabe, 2005; 2002; 2001; 1999; 1996; 1993), la Medicina (interesantes aportaciones del profesor croata Billiae-Zulle y colaboradores –Billiae-Zulle, 2005- y Eysenbach – Eysenbach, 2000-), la Biblioteconomía (donde destacan Auer –Auer, 2001- y Burke –Burke, 2004-), la literatura y filología (básico el trabajo del profesor Cronin –Cronin, 2003-), el derecho donde destacan las aportaciones de Tajden –Tajden, 2005-) y la informática (como por ejemplo los trabajos de análisis de programas antiplagio del grupo de investigación de la universidad británica de Luton dirigido por la profesora Bull –Bull, 2001-).

Los principales puntos de interés que hasta la fecha han centrado los trabajos sobre el ciber-plagio pueden clasificarse en cuatro grupos:

- a. análisis y cuantificación de la prevalencia, caracterización de los alumnos plagiadores y extensión del fenómeno ;
- b. tipos de ciber-plagio;
- c. análisis de las causas asociadas al fenómeno del ciber-plagio y posibles soluciones al problema ;
- d. evaluación de la precisión y utilidad del software antiplagio .

Prevalencia y perfil de los estudiantes plagiadores

Conviene precisar antes de comenzar este apartado, que desarrollar una aproximación a los principales resultados de las investigaciones que se han llevado a cabo en el campo del ciber-plagio es harto complicado por tres motivos principalmente:

- a. *Multiplicidad de enfoques y disciplinas desde que se aborda:* hay estudios que analizan el ciber-plagio como un apartado más de análisis y

se centran en la integridad académica (copiar en exámenes, entregar trabajos de otros alumnos como propios, falsear datos en trabajos, etc.), mientras que otros, una minoría, lo analizan separado de cualquier otra práctica de integridad académica. En cuanto a las disciplinas o áreas desde las que se analiza el fenómeno, como se ha comentado anteriormente son muy variadas y con distinta finalidad en la mayoría de casos (Jewell, 2004).

- b. *Multiplicidad metodológica*: Existen metodologías diversas de aproximación al fenómeno: así encontramos estudios centrados en las aportaciones de los alumnos –sobre todo mediante investigaciones cuantitativas a partir de encuestas a los alumnos-; estudios centrados en el análisis de los trabajos entregados por los alumnos mediante programas diseñados para esa función; estudios que se centran en la opinión del profesorado, etc. (Hansen, 2003).
- c. La divergencia de opiniones a la hora de calificar y conceptualizar el plagio académico (Park, 2001; Jewell, 2004).

Por lo que se refiere a la prevalencia del ciber-plagio, una cosa parece clara: se halla en una constante situación de crecimiento a lo largo de los últimos años (Ercegovac, 2004); hecho que ha llevado a algunos a denominar a las generaciones que hoy ocupan las aulas como "*Generación copiar y pegar*" (Sureda, Urbina y Comas, 2005) u otros a calificar el fenómeno como una "plaga" (Bowman, 2004). Ahora bien, la disparidad de datos que nos aportan los estudios desarrollados obliga a ser muy cautos a la hora de cuantificar la verdadera dimensión del problema. De esta manera, hay estudios que cifran en más de tres cuartas partes la proporción de estudiantes que al menos una vez a lo largo de su historial académico en la universidad ha plagiado parcial o totalmente un trabajo con información extraída de Internet (Bowman, 2004). Otros estudios, en cambio, no arrojan cifras tan alarmantes –aún cuando son de consideración- y lo sitúan entre el 40 y el 50 por ciento (Bowman, 2004; Hansen, 2003).

La mayor parte de aproximaciones parecen apuntar a que los hombres plagian más que las mujeres –aunque de nuevo estos datos deben ser tomados con cierta prudencia dadas las características de los análisis desarrollados y su difícil comparación- (Comas, Sureda y Urbina, 2005). Otro dato para poner en cuarentena es el que afirma que los estudiantes de carreras técnicas plagian más que los alumnos de carreras sociales, humanidades y ciencias (Hansen, 2003; Park, 2001; Ercegovac, 2004). Otros análisis –principalmente desde Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido- han pretendido correlacionar aspectos culturales y etnográficos en relación al plagio. Así encontramos trabajos que analizan la prevalencia del fenómeno entre los estudiantes extranjeros en universidades australianas, inglesas y neozelandesas (Baldwell,

2003; Pan Le Ha, 2001, 2006; Lahur, 2004). Los resultados de estos trabajos, parecen apuntar a que los estudiantes provenientes de países sur-asiáticos – Indonesia, China, Tailandia, etc.- tienden a plagiar más que los estudiantes de otros países y regiones. Una de las explicaciones que se da a este fenómeno es que los estudiantes de estos entornos tienen una concepción diferente de lo que representa el plagio y la manera de citar.

Tipos de ciber-plagio

En términos generales, al hablar de plagio académico (no únicamente ciber-plagio) se citan habitualmente dos grandes categorías asociadas a la intencionalidad de la conducta en sí: 1) plagio intencional –los ejemplos más conocidos son la presentación de textos, ideas, hipótesis, etc. de otras personas como propios a sabiendas- y 2) plagio no intencional o accidental – casi siempre generado por efectuar citaciones y parafraseados incorrectos en los trabajos o directamente por la no citación por desconocimiento de la práctica- (Park, 2003; Colon, 2001; Bugeja, 2001; Bauer, 2004; Moore, 1995; Hacker, 1998).

Siguiendo esta doble clasificación, en cuanto a los tipos de ciber-plagio, se puede hablar de:

1. Ciber-plagio intencional: a) comprar o descargarse un trabajo, artículo, proyecto, etc. desde una Web dedicada a la venta y/o intercambio de trabajos académicos y presentar la obra como propia; b) copiar un texto completo, desde una Web o un archivo descargado de Internet, y presentarlo como propio sin citas ni referencias; c) copiar partes o párrafos de distintos textos extraídos de Internet y presentarlos en un texto único como propios –"Plagio Collage"-; d) copiar de Internet y traducir un trabajo completo, partes del mismo, resultados de investigaciones, etc. (Sureda, Comas & Urbina, 2005)
2. Ciber-plagio accidental: a) uso de parafraseados inadecuados, b) mala citación de los recursos y bibliografía utilizados (Sureda, Comas & Urbina, 2005).

Causas asociadas al fenómeno del ciber-plagio y posibles soluciones

Se trata sin duda de una de las áreas más analizadas y sobre la que existe más literatura, aunque ésta esté basada principalmente en apreciaciones e ideas devenidas de la experiencia de académicos que han abordado el tema y no en investigaciones rigurosas. Destaca de todas maneras un trabajo de investigación pionero en este campo (Dordoy, 2002) en donde se analizan las

causas del ciber-plagio desde la óptica de los estudiantes universitarios y docentes. Según este estudio los universitarios plagian, usando Internet para ello, por:

- a. Intentar obtener mejores calificaciones y resultados académicos
- b. Pereza y mala gestión del tiempo dedicado al estudio y elaboración de trabajos
- c. Facilidad y comodidad de acceso a material vía Internet
- d. Desconocimiento de las normas básicas a seguir para la elaboración de un trabajo académico

A la anterior lista habría que añadir el tipo de metodología seguida en muchos casos por los docentes a la hora de plantear la asignatura y los trabajos académicos que se pide a los alumnos que en cierta medida podrían incitar a la adopción de prácticas tendentes al plagio por parte del alumnado (Hunt, 2003; Sureda, Comas & Urbina, 2005). A partir del trabajo que se viene desarrollando desde nuestro grupo añadiríamos un sexto elemento a tener en cuenta que tiene que ver con la brecha digital asociada a la diferencia generacional estudiante-docente que provoca el enfrentamiento entre alumnos muy hábiles en el uso de las TIC y docentes poco hábiles en el uso de las mismas. Este hecho provoca en los alumnos una sensación de confianza en no ser descubiertos por parte del profesor y aumenta su propensión al plagio (Sureda, Comas & Urbina, 2005).

En el ámbito de las soluciones frente al ciber-plagio, se pueden separar en dos grandes campos: 1) detección y 2) prevención.

En cuanto a la detección, se habla principalmente de dos tipos de sistemas de detección: a) detección basada en la experiencia y análisis del docente y b) detección mediante instrumentos tecnológicos (McLafferty & Foust, 2004). Por lo que respecta al primer nivel de detección los docentes pueden intentar detectar el plagio en trabajos académicos prestando atención a aspectos como:

- Incongruencia entre ideas, teorías e hipótesis expresadas en el trabajo
- Incongruencia en los estilos de escritura (narración, usos gramaticales, etc.) dentro del texto
- Incongruencia en el desarrollo "lógico" del trabajo
- Incongruencia entre las ideas, teorías, hipótesis, etc. presentadas por el alumno y trabajos anteriores del mismo
- Incongruencia en la bibliografía y fuentes citadas

- Incongruencia en el formato de presentación (por ejemplo: existencia de saltos de página incorrectos; existencia de diferentes tipos de fuente, tamaño, etc.; existencia de números de página no consecutivos, etc.)
- Incongruencia en las citas

Resulta evidente, de todas maneras, que detectar el plagio en un trabajo académico a simple vista –sobre todo si el alumno ha sido precavido y cuidadoso- es una tarea muy difícil dado que parece imposible controlar toda la "literatura electrónica" existente –que no cesa de aumentar día a día-. Ante ello, en los últimos años se han desarrollado –principalmente en los EEUU- programas informáticos de detección de plagio que suelen operar a través de una doble comparación: a) comparan los trabajos con recursos accesibles en Internet a través de una búsqueda orientada en la Red, y b) comparan los trabajos con bases de datos propias de trabajos académicos presentados en años anteriores. A partir de esta doble comparación, se establece si el trabajo presenta indicios de plagio o no. Muchas universidades de los EEUU, Reino Unido y Canadá han adoptado estos programas para la detección del plagio.

Otra posibilidad tecnológica, bastante más rudimentaria, menos rigurosa y que supone la dedicación de más tiempo, es la introducción de frases sueltas o párrafos del trabajo del alumno en un buscador generalista de Internet de cara a encontrar documentos, etc. que hayan podido usarse para el plagio del trabajo.

Por lo que respecta a la prevención del plagio, existen básicamente tres líneas de trabajo:

- regulación punitiva*: muchas universidades y centros educativos de los EEUU, Canadá, Reino Unido, Australia, Hong-Kong, Alemania y países escandinavos han desarrollado estrictas reglamentaciones con vistas a rebajar la incidencia del plagio académico –la mayoría de estas regulaciones se inscriben en un marco general de compromiso ético y códigos de honor universitarios que los estudiantes deben seguir -. Las consecuencias de actividades probadas de plagio pueden castigarse con medidas que van desde la realización del trabajo plagiado por segunda vez hasta la expulsión del centro o la supresión de una titulación ya concedida como sucedió en un conocido caso en la universidad de Virginia en el 2002 (Hansen, 2003).
- información y concienciación*: algunos centros intentan influir y concienciar a los estudiantes acerca del plagio académico mediante campañas de información acerca de, entre otras cosas, qué es el plagio, qué consecuencias suceden a su infracción y maneras de evitarlo . Estas campañas se desarrollan a través de: información presente en la Web de

la universidad; información suministrada a través de póster, trípticos, etc.; a través de información explícita sobre la regulación del centro adjunta al formulario de matriculación, etc.

- c. *formación dirigida al alumnado y profesorado*: el tercero de los elementos apuntados tiene que ver con la formación de los alumnos en aspectos como: cómo escribir un trabajo académico; cómo buscar información y documentarse y cómo citar los recursos usados; cómo evaluar información extraída de Internet; etc. También se trabaja en la formación del cuerpo docente en aspectos relativos a: maneras de detectar el plagio; metodologías innovadoras de trabajo; etc.

Evaluación de la precisión y utilidad del software antiplagio

Existen en el mercado numerosos programas para detectar el plagio en trabajos académicos. Algunos, como es el caso de Turnitin, Eve2 y Copycatch, son utilizados extensivamente en las universidades anglosajonas. Varios autores (Bull, Humes, 2001; Clough, 2003; Cutwin, 2000) han analizado la utilidad y eficacia de los programas antiplagio y su impacto en la prevención del fenómeno. Una primera conclusión a la que llegan estos trabajos es que el mero hecho de contar con software antiplagio –y que este hecho sea conocido por los alumnos– es suficiente para ahuyentar a muchos estudiantes de cometer plagio (Humes, 2003; Clough, 2003). Ahora bien, estos trabajos también demuestran que el software antiplagio no es infalible y deja de detectar muchos casos de plagio, y es que, primeramente, los alumnos siempre descubren caminos para burlar los controles tecnológicos (por ejemplo: cambiando determinadas palabras del texto plagiado por sinónimos; traduciendo textos de otros idiomas, etc.) y, en segundo lugar, el tamaño y la velocidad de expansión de Internet hace prácticamente imposible controlar todo cuanto se puede encontrar online (Devlin, 2002).

CONCLUSIONES:

A la luz de la revisión de la literatura académica escrita recientemente en el campo del ciber-plagio académico podemos concluir que:

- El mayor número de investigaciones en este campo se desarrollan en países del ámbito anglosajón (EEUU, Reino Unido, Australia y Canadá).
- No se puede cuantificar la extensión y prevalencia del ciber-plagio dado que los datos de que se dispone son bastante dispares; ahora bien, si se puede concluir que los casos de plagio académico han aumentado con el

advenimiento y universalización en el acceso a Internet –y más concretamente al *World Wide Web*-.

- No hay datos que puedan concluir una caracterización o perfil del estudiante plagiador.
- Se ha analizado y estudiado desde diversas disciplinas, con distinta metodología de investigación y distintos objetivos, lo que lo convierte en un campo de análisis muy rico.
- Las principales soluciones pasan por: a) la prevención; y b) la detección.
- El uso exclusivo de software antiplagio no corrige la situación.
- Es necesario un conocimiento más profundo y extenso del ciber-plagio de cara a mejorar las soluciones a implementar.